

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

“TEJIDEX SOCIEDAD ANÓNIMA”

En la ciudad de Quito, hoy, a veintinueve (29) de marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 10h15, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en el inmueble signado con el número 620 de la calle de Los Naranjos y Av. De los Granados, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes accionistas:

- **Fernando Alfonso Chediak Rivadeneira**, por sus propios y personales derechos y en representación de VEINTIOCHO MIL SETECIENTAS CINCUENTA acciones, de cuatro centavos de dólar cada, *y en calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía*;
- **Fanny Gloria Brinkmann Falconí**, por sus propios y personales derechos y en representación de TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS acciones, de cuatro centavos de dólar cada una;
- **Ana María Chediak Brinkmann** por sus propios y personales derechos y en representación de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA acciones, de cuatro centavos de dólar cada una;
- **Juan Fernando Chediak Brinkmann**, por sus propios y personales derechos y en representación de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA acciones, de cuatro centavos de dólar cada una; *y, en calidad de Presidente de la Compañía*.
- **Esteban Chediak Brinkmann**, por sus propios y personales derechos y en representación de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA acciones, de cuatro centavos de dólar cada una.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Aprobación de los Estados Financieros 2012. de la Compañía , Informe de Gerencia e Informe de Comisario.

PUNTO DOS.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico.

1.- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS. A continuación el sr. Fernando Chediak, Gerente, hace la entrega de una carpeta a cada uno de los señores Accionistas con las copias de los Estados Financieros, copia del informe de Gerencia, Informe de Comisario y las Notas a los Estados Financieros.

Se analizaron los resultados y logros conseguidos en este año, la utilidad obtenida de \$77.325.55 , la importancia que tiene haber seneado las cuentas y dejar sus saldos reales, los impactos por la aplicación de las NIIF, debido a que hubo que cambiar de sistema contable, la capacitación del personal, implementar un nuevo plan de cuentas, etc. y todo esto conlleva tiempo y un gasto importante.

En conclusión los Estados Financieros fueron aprobados por unanimidad y los señores accionistas felicitan al Gerente de la Compañía por su valiosa gestión y logros obtenidos al frente de la misma y liderar el proceso de aplicación de las NIIF.

Pues cabe anotar que a diferencia del año pasado que hubo pérdida, este año se logro una considerable utilidad a pesar de todos los inconvenientes que se han logrado superar y se espera que para el 2013 se mejoren estos resultados.

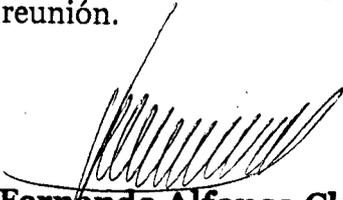
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO. Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que todavía las pérdidas de ejercicios anteriores superan a las ganancias acumuladas y es preciso realizar un aporte para Futuras Capitalizaciones de la Compañía por tanto el resultado obtenido luego de repartir el 15% a los trabajadores y cumplir con el pago del 23% de Impuesto a la Renta, queda pendiente hasta que en una próxima reunión se defina el monto para realizar un aumento del Capital. Esta moción es apoyada por unanimidad y se acuerda realizar una próxima reunión para tratar sobre el aumento de Capital.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 12h45.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto, ratificando su aprobación respecto de los puntos tratados en esta reunión.



Fernando Alfonso Chediak R.
GERENTE/ACCIONISTA



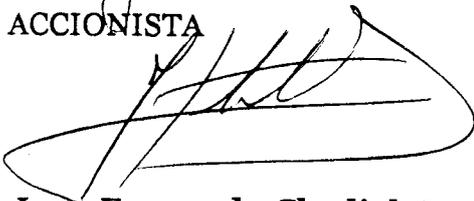
Ana María Chediak B.
ACCIONISTA



Esteban Chediak B.
ACCIONISTA



Fanny Gloria Brinkmann F.
ACCIONISTA



Juan Fernando Chediak B.
PRESIDENTE/ACCIONISTA